

## La enseñanza de la ortografía en la Galicia de hace mil años

ROGER WRIGHT

El Dr. Amable Veiga Arias nos proporcionó una gran ayuda con su volumen titulado con excesiva modestia *Algunas calas en los orígenes del gallego* (1983). Con este estudio ha rellenado el hueco que existía al oeste del campo de las investigaciones del célebre *Orígenes del español* de Ramón Menéndez Pidal (1926). Con los datos y con las ideas de los dos estudios podremos empezar a entender los problemas que tenían los notarios y otros de la Galicia del temprano medioevo al poner por escrito su lengua. No es fácil, desde luego, entrar ahora en las mentalidades y las perspectivas intelectuales de hace mil años, pero si queremos interpretar los testimonios ofrecidos por los textos de la época hace falta que lo intentemos: que reconstruyamos su conciencia ortográfica (a la que llamó Gribomont su "conciencia filológica").

Hay que suponer que los gallegos del siglo diez no sabían lo que pasaría en el porvenir. No preveían las futuras líneas de la evolución del romance de Galicia, ni las distinciones metalingüísticas (diatópicas ni diastráticas) que se iban a erigir más tarde. Tampoco podían entrever entonces el futuro dominio político del romance del condado de Castilla, más de trescientos kilómetros al Este. Ni eran especialistas de la etimología. Pero tampoco eran todos tontos, analfabetos, bárbaros incultos (véanse por ejemplo Sánchez Albornoz, 1944; García Alvarez, 1965; Wright, 1991b; y para el siglo X en general, Riché, 1981: cap. 15 y López, 1951, aunque éstos no se refieran a Galicia). Hablaban su propia lengua y obraban dentro de su propio contexto cronológico. Varias personas sabían leer, y a éstos se les había enseñado cómo reconocer las unidades léxicas. Algunos aprendían a escribir, siempre después de aprender a leer; a éstos todavía se les enseñaban las maneras tradicionales de escribir, porque no había otra manera, de modo que en principio iban a reproducir ellos mismos las formas que (en la mayoría de los casos) ya sabían reconocer al leer. Para redactar las secciones más bien formulicas de un documento, a lo mejor tenían fórmulas que seguir o incluso aprender (parecidas a las del célebre formulario merovingio de Marculfo; Riché, 1981: cap. 14, recuerda que el ya viejo Marculfo lo compuso *ad exercenda initia puerorum*); éstas también tienen su interés filológico (cp. Uddholm, 1955), pero por ahora nos

concentramos en las partes libres, cuyas palabras tenían que escribirse a vuelapluma sin tales fórmulas.

En el caso de una palabra normal, usada muchas veces tanto en la Galicia del siglo diez como en la del siglo segundo (aunque fonéticamente distinta), no tenían gran problema; por ejemplo, descubrían, al aprender a leer, que la forma escrita *super* era la de la palabra frecuente que pronunciaban [sób̄re] (o incluso [sóβ̄ e], si creemos a Walsh, 1991), y si tenían que leerla en alta voz, la leían así sin hesitar. Por eso la mayoría de los gallegos de la época habrían podido entender textos que se les leyeran en voz alta, aunque fueran analfabetos, más o menos lo mismo que ahora; y por eso es poco generosa la visión anticuada de las comunidades del temprano medioevo que a veces se nos ofrece todavía, la de una comunidad casi totalmente aislada de la cultura escrita. Sabemos que los documentos notariales solían leerse en voz alta a los interesados para que los firmaran luego. Por ejemplo, en nueve de los documentos de Sahagún del siglo X (Mínguez Fernández, 1976) encontramos al final una frase explícita con la palabra *audivi(mus)*: p. ej., "nos supra nominati sive hunc testamentum, sive cartam vendicionis quod iussimus facere et audivimus legere roboramus" (doc. 299, del año 979); y 21 tienen la fraseología más vaga de *cognovi(mus)*, refiriéndose también a lectura en voz alta. Hay pruebas de otros tipos también de que en esta época, incluso dentro del Imperio Carolingio, los textos escritos de la manera tradicional se entendían al leerse en voz alta, aunque el vocabulario no concordase detalladamente con el del habla activa de muchos de los oyentes. La sociedad funcionaba bien todavía en una base de documentos escritos, legales, eclesiásticos, gubernamentales, hagiográficos, etc. Seguía siendo lo que llamaba Riché (1981: cap. 6) una "civilización de la escritura" (refiriéndose a la Francia del siglo VII). Véanse también los estudios de Alarcos, 1982; Dutton, 1980; Collins 1985 y 1990; Wood, 1990; Banniard, 1989 y 1990; McKitterick, 1989; Nelson, 1990; Guerreau-Jalabert, 1981; Wright, 1991a y en prensa, etc.

En principio, los sociolingüistas y los especialistas de lingüística histórica de hoy preferimos obrar con los mismos principios generales estudiando tanto el pasado como el presente. Si aceptamos esto, notamos que en las comunidades modernas incluso los analfabetos y los niños pueden entender textos leídos en alta voz, y podemos sugerir que también en el siglo X normalmente casi todos entendían lo leído en alta voz -aunque no siempre perfectamente, lo mismo que hoy-. Y casi todo se leía entonces en voz alta: la liturgia dicha mozárabe, las homilias que allí se incluían, las *Vidas* de santos, los documentos notariales, las órdenes que venían de la Corte a los funcionarios regionales, e incluso las historias oficiales (parece que la *Chronica* dicha de Alfonso III se destinaba para que se leyera a la Corte, por ejemplo). Para eso, supondríamos, entonces como ahora, que al leer el lector tenía que reconocer las unidades léxicas escritas y proferirlas de manera comprensible. En esos contextos los lectores buscan y buscaban la accesibilidad; había en la mayoría de las casas aristocráticas, las aldeas, los despachos, los cam-

pamentos, etc., alguien que tenía (entre otros) precisamente el oficio de leer las comunicaciones escritas que llegaran, y todos los que tenían acceso a éste no se vieron separados de la cultura de los literatos, aun siendo analfabetos. También podían servirse de la ayuda profesional de un escritor si les venía en falta.

Sólo tres siglos antes, San Isidoro aconsejó al lector que leyera de una manera suficientemente lenta y clara para que le entendieran; suponía que sería así comprensible. De la misma manera, en el siglo X, suponiendo que la sabían reconocer ya, podemos deducir que los lectores leían (por ejemplo) la palabra escrita *super* (o su forma abreviada *sup*) como [sóbɾe] o [sóβɾe]. Esta unidad léxica, pronunciada [sóbɾe] o [sóβɾe] por todos, encontrada en los textos bajo la forma *super* (o *sup*), formaba parte del léxico común de todos. La falta de concordancia entre esta transcripción fonética y las formas normales encontradas en los textos no les habría molestado en absoluto. A lo mejor ni se daban cuenta de este anisomorfismo; la palabra inglesa que tiene (en parte) el mismo sentido se pronuncia [əbʌv] y se escribe *above*, pero a ningún inglés se le ocurre quejarse de ningún problema aquí; es un hecho, que se enseña a los niños, que esta palabra ya bien conocida se escribe *above*, y basta. Es normal que la ortografía tradicional no cambie, aunque cambie la fonética.

Unos pocos también sabían escribir. No parece que a nadie se le ocurra en ninguna parte enseñar a escribir antes que se enseñe a leer. Por eso sabían ya reconocer a la forma entera escrita *super* (o *sup*) como la forma escrita de [sóbɾe] o [sóβɾe] antes de que tenían que escribirla. No habría sido muy difícil, entonces, conseguir que más tarde los notarios la escribieran de la misma manera cuando ellos a su vez tuvieran que hacerlo. Aprender a reproducir la forma escrita de una palabra tan frecuente no debe de haberles sido penoso. Siempre quedándonos con el mismo ejemplo, cuando nos encontramos con la frase *super agro de Scaurietum* en un documento no duplicado de Celanova de 934 (cito a Veiga Arias, p. 198), no podemos deducir nada de tipo fonético basándonos en la forma *super*. Esta forma escrita era la forma correcta, pronunciárase como se pronunciara; buscaban la corrección ortográfica al escribir, y en este caso el notario la consiguió. (Veiga Arias no nos indica nada de abreviaciones, a diferencia del escrupuloso Menéndez Pidal, pero estas observaciones valen también aunque en este documento se haya escrito *sup*). Lo mismo con la forma *Scaurietum*, si de veras resulta ser la forma etimológicamente correcta; esta forma no significa en sí nada en cuanto a lo fonético, y si queremos por otros motivos postular que se haya pronunciado entonces más o menos como la forma *Escouredo* encontrada en un documento de Penamayor de (quizás) 1188, la otra forma ortográficamente más correcta no nos lo impide. En general, las formas correctamente escritas (en la lengua que sea) no nos indican nada sobre la fonética. Pueden ser, en cambio, indicios de los métodos de la enseñanza.

Las palabras más frecuentes se escriben mejor; no por haberse negado a cambiar fonéticamente, sino porque su forma escrita se olvidaba menos. Esto, a lo

mejor, parece obvio. Pero es lo contrario de lo que se suele pensar en cuanto a la España de hace mil años, en que la ortografía sin evolucionar se ha creído que indique fonética sin evolucionar (véase el comentario de Blake, 1987, por ejemplo). No ha impedido, por ejemplo, que se vislumbre influencia aragonesa pirenaica en formas escritas que llevan *-t-*, *-p-* o *-c-* intervocálicas en algunas palabras de las Glosas Riojanas que habrán correspondido a formas romances en [d], [b], [g] (o [ð], [β], [ɣ]): p. ej., *Gl. Em. 2, lueco*, [lwego]. La correspondencia [g] = /k/ era normal. Son formas "cultas" en el sentido obvio de que las escribió un letrado (por definición), pero nada más. El mítico "latín vulgar leonés" se inventó en este siglo XX para explicar algo que en absoluto necesita explicación, eso es, esta mezcla que muchas veces se ve de ortografía correcta e incorrecta; véanse Wright, 1983 y 1989; Marcos Marín, 1984; si al escribir recordamos la ortografía correcta algunas veces pero no otras, eso no indica que hablemos otra lengua híbrida.

Pero también a veces tenían que escribir palabras menos frecuentes, o palabras de que la forma "correcta" no era tan evidente como era la de [soβɫe] ~ [sob.ɫe]. Algunas veces las palabras ni siquiera tenían forma tradicional "correcta": muchos topónimos y antropónimos, sobre todo los de procedencia germánica, no tenían tal forma (como ya indicó, desde luego, Menéndez Pidal). Aunque la forma ortográfica de las palabras más frecuentes se podía aprender en su totalidad, sin que se analizara de manera consciente la estructura fonémica que tenían, para dar apariencia más correcta (o formal) a las palabras cuya forma tradicional correcta o bien se olvidaba o bien no existía, algunos trucos del oficio parecen haber surgido y haberse establecido de una manera más o menos consciente. No parece que los notarios hayan trabajado teniendo diccionario ni otro libro de consulta lingüística allí abierto en la mesa. No existían tales diccionarios, y las colecciones de glosas (los glosarios) servían para otra cosa, siendo más bien inútiles en caso de incertidumbre ortográfica. Los notarios tenían muchas veces que escribir de prisa, siguiendo el dictado del cliente, a un ritmo más bien propio del habla que de la composición erudita. En un caso así, recurrían a los trucos profesionales, que se basaban en los casos frecuentes. Había, por ejemplo, verbos compuestos mediante el prefijo [soβɫe-] (o [b]). En el *Poema de Mio Cid* encontramos *sobreventa* ("sorpresa", v. 2281), *sobrelevar* ("garantizar", v. 3478), *sobrepeleça* ("sobrepelliz", v. 1582). Proviene respectivamente de SUPERVENTA, SUPER + LEVARE y SUPER + PELLIS + -ITIA (SUPERPELLICIA, escribe Menéndez Pidal). Como señala Menéndez Pidal (1946: 855-56), la forma de la segunda de estas palabras (*sobrelevar*) se presenta como *superlevare* en el *Fuero de Cuenca* XIX, 4<sup>a</sup>. Lo habrían hecho igual en Galicia y en los siglos anteriores; verbos derivados que llevaban el prefijo [soβɫe-] (o [b]) lo tenían escrito *super-*; los notarios sabían eso, aunque no conocieran la palabra entera, y aunque -tal vez- cometieran falta de ortografía al escribir la raíz siguiente.

Para investigar si lo que pasaba en Galicia era excepcional, se estudian aquí también documentos de tierras vecinas. En primer lugar, considero los dos docu-

mentos gallegoportugueses que estudió detalladamente Lange (1966: de São Pedro de Cete, 882, y de Pedroso, 897). El segundo (pp. 50-52) incluye: «... filios meos iam superius nominatos... que ibi sunt auitantes uel que ibidem Dominus superdixerint et in uida sancta perseueraberint sub manus de ipse abba et de ipsa filja mea iam superius nominata... et insuper auri talenta et a rex au comite aljo tanto». Parece que este escriba reconoce el morfema escrito *super* dentro de las combinaciones *superius*, *superdixerint* e *insuper*. El otro escriba, sin embargo, parece distinguir léxicamente entre *super* y *subra* (pp. 4-5): «...ad ista ecclesia adque Sacrosancto altarjo quod subra taxatum est»; y a lo mejor entre *insuper* e *insubra*: «et insubra parjent tantum et alium tanto quantum inde abstulerjt et insuper aurj talemum post parti testamenti et coram pontificum». (Menéndez Pidal, 1926: § 45.1, menciona *iam subra dictos* de León, 962, y *subra*, de Eslonza, 1005). Lo inverso se da también; la palabra romance [soβɾaɫə] (ahora escrita *sobrar*) tenía su raíz etimológica en SUPERARE, pero a lo mejor algunos escribas no la reconocían: Lange nos ofrece (1966: 145-46) *superatum* (955) y *soberado* (Coimbra, 1108), y los topónimos *Superato* (1070) y *Sobradu* (1102) (y Löfstedt, 1959: 58, *soperatum* "desván", de San Millán, 956).

También, para establecer comparaciones con los territorios un poco más al este de Galicia, he buscado testimonios en los documentos de Sahagún del siglo X (Mínguez Fernández, 1976; Herrero de la Fuente, 1988). Estos editores, por muy cuidadosa y pulcra que sea la edición, no indican nada sobre las abreviaciones. En estos 372 textos se encuentran 84 casos de *super* (más 1 de *siper*), 48 de *insuper*, 28 de *superius* (más 1 de *superuis*), 11 de *desuper*, 1 *superfata*, 1 *supertaxatum*, 1 *superest*, y 1 *superdictum*; más 90 de *supra*, o sueltos o como prefijo (eso es, tanto 17 *supradict-* como 15 *supra dict-*); más *superato* y *supratos* ("sobrados"). Ni siquiera un solo caso que tenga la letra *b*. En Sahagún, parece, aprendían bien cómo escribir [soβɾe], incluso cuando sólo formaba parte de una palabra más larga; y aunque estos datos incluyan en la realidad muchos casos de la forma abreviada (*sup*), esa también se les debía de enseñar como unidad.

Así se explican, creo, las formas raras de [soβɾiɲo] ("sobrino") que nos brinda Veiga Arias, escritas *super-*. Lo creían prefijo. No lo era; la forma correctamente escrita de [soβɾiɲo] era *sobrinus*. Sin embargo, las formas *superinis* y *superino* del documento de Xubia de 1191 (Veiga Arias, p. 60, parece indicar que aquí no se trata de abreviaciones a "p") son las únicas que incluyen la letra *e* de las 36 formas escritas a que se refiere el Dr. Veiga Arias. Menciona aquí "la restitución de una [e] protónica", pero es más probable que no haya sido así; se trata de una letra *e* enteramente "muda", sin que nadie haya proferido entonces ninguna [e] (recordemos que no había [e] en la forma original). De las 20 formas de [soβɾiɲo] que tienen la letra escrita *p*, entre las que reproduce en el libro el Dr. Veiga Arias, las otras 18 no incluyen ninguna *e*. Para que se entienda mejor lo que pasaba cuando trataban de escribir esta palabra [soβɾiɲo], se reproducen aquí todas las formas que menciona el Dr. Veiga Arias (pp. 58-60):

- 6 *sobr-* (*sobrinus* 1, *sobrinum* 1, *sobrino* 2, *sobrino* 2).  
 2 *super-* (*superinis* 1, *superino* 1)  
 16 *supr-* (*suprinis* 2, *suprini* 2, *suprinos* 8, *suprino* 1, *suprinus* 2, *suprinum* 1)  
 10 *subr-* (*subrino* 4, *subrina* 2, *subrinis* 1, *subrinas* 1, *subrini* 1, *subrinos* 1)  
 1 *sopr-* (*soprino*)  
 1 *supl-* (*suplinum*)

A veces, como señala el Dr. Veiga Arias, hay variación dentro de un mismo documento.

Si son éstas todas las formas de la palabra que se encuentran en los documentos examinados, como nos da a entender el Dr. Veiga Arias, vemos que sólo seis veces (sobre 36) logró reproducir el notario la forma tradicionalmente correcta de la palabra. No vacilaban nunca en escribir la [ɲ] como *n*, lo cual no sorprende en absoluto (como también mostró el Dr. Veiga Arias) porque era lo normal en esta desinencia. Era el ansia de la corrección la que llevó a los otros notarios a las otras 5 conjeturas (o 4, si no hacemos caso al notario al parecer metatesista que escribió *suplinum* en un documento de Oseira de 1098, y le colocamos la forma con las *supr-*). Se nota que no sabían la forma integral, y tenían que conjeturar según los trucos de su profesión. En este caso tenemos suerte, porque obramos con una palabra que no sufrió ni tenía que sufrir ningún cambio fonológico en sus dos primeras sílabas (suponiendo por ahora que la [β] seguía meramente alofónica, lo cual, ya sé, se podría discutir): SOBRI- > [soβɾi-] iberorromance es lo que esperaríamos, y es lo que pasó. No podemos creer que ninguno de estos cinco fonemas hubiera cambiado fonológicamente (exceptuando la [β] eventual), ni siquiera en efecto que hubieran producido variantes frecuentes (ni diatópicas ni diastráticas) que no hayan sobrevivido; y aunque hubieran cambiado, no se puede postular que se haya pronunciado ni con [u] ni con [p] en el habla de ningún gallego de hace mil años. Esta variación era tan sólo ortográfica.

Con la [s-] inicial no hay variación escrita porque no tenían problemas. No había cambiado ante vocal; así que [sV-] siempre se escribía *s-*. Ante consonante, iniciando la palabra, no existía en el habla; sabían algunos que ante consonante había que hacer caso omiso, al escribir, de la [e-] inicial; lo hizo así, correctamente, aunque no se formulara su procedimiento de modo consciente a sí mismo, el notario ya citado que escribió a [eskoʝɾeðo] como *Scaurietum*. Siendo truco, a veces la omitían sin fortuna donde convenía mantenerla; por eso encontramos tantas veces *ste* en vez de la forma correcta *iste* en el fichero del latín visigótico de la Universidad de Santiago de Compostela; y *Spania* (en vez de *Hispania*) en el texto rotense de la *Chronica de Alfonso III*, por ejemplo (Gil et al., 1985). Intervocálica, leemos a veces *-ss-* (por ejemplo, en *fuisset*). Pero en las circunstancias de nuestra palabra [soβɾiɲo], no había razón alguna que les fuera a animar a que no escribieran una *s-*, y así la encontramos cada vez. Igualmente, la [ɾ] y la [i] no condujeron a problemas. Pero las representaciones que se darían a los otros dos fonemas no eran tan fáciles de determinar.

Había muchas palabras del romance de Galicia de hace mil años en las que era correcto escribir el sonido [o] mediante la letra *o*. [monte] se escribía *mons* o *monte*, por ejemplo. Sabemos de la nota que le consagró el mismo Dr. Veiga Arias a esta palabra (1982) que apocopaban entonces la palabra en el topónimo *Monfero*, y a veces tenían incertidumbres al escribir la morfología correcta del sustantivo (eso es, la apropiada del sintagma en que se encontró), pero no parece que se haya escrito nunca la vocal de la primera sílaba de otra manera que por *o*. Pero en otras palabras, para conseguir la corrección se tenía que escribir la [o] con *u* (como en *super*, [soβɫe]). Parece que se hayan dado cuenta consciente de este anisomorfismo, y, o bien suponiendo que sería mejor pecar por afán de corrección que parecer pecar por ignorancia, o bien recordando el caso de *super*, o bien las dos cosas, 29 de los otros 30 escogieron la letra *u* en vez de *o* para la [o] de [soβɫiɲo].

También había complicaciones con la [β]. Había muchas palabras en que una [β] o [b] se escribía correctamente *p*, como en *super*, o en *Riparia* ([riβeja]: Veiga Arias, pp. 103-4), etc., y otras en que se escribía correctamente *b* (como en *beber*) o *u* (*v*) (como en *vivir*) o incluso *bb* (como en *abbas*). Muchas veces en posición intervocálica, tenían éxito al usar la *-p-* (p. ej. *Riparia*, tres veces) en vez de la *-b-* (7 veces en este caso) o de la *-u-* (*Riueira*, una vez). En el caso de [soβɫiɲo] escogieron diez veces *-ub-* y catorce veces *-up-* u *-op-*. Es variación ortográfica, nada más, desde luego, pero no por ello exenta de interés.

De tratarse solamente de escoger (al escribir [soβɫiɲo]) más o menos al azar entre dos pares de alternativas ortográficas, *u ~ o* y *p ~ b*, habríamos esperado llegar a estadísticas que rezaran algo así: 9 veces *-up-*, 9 veces *-op-*, 9 veces *-ub-*, 9 veces *-ob-*. Las estadísticas que nos ofrece aquí el Dr. Veiga Arias son de índole tan distinta, que es razonable sugerir que las diferencias pueden ser significantes. En primer lugar, los 6 usos ("correctos") de *sobr-* son menos de los 9 que esperaríamos de los notarios, si era que escogían puramente al azar; así que tal vez no cabe deducir lo que acabamos de deducir, esto es, que estos seis sí conocían la forma ortográficamente "correcta". A lo mejor también ellos hacían su conjetura como los demás, dando la casualidad, en este caso, de que acertaban. La reminiscencia de la forma escrita *super-* bien puede explicar algunas formas, pero no explica por qué la forma *sopr-* se halla una vez y la forma *subr-* diez veces; parece que los motivos que tenían para representar [o] como *-u-* eran como unas diez veces más poderosos que los que tenían para representar [-β-] ([-b-]) como *-p-*.

Esto se podría explicar, quizás, mediante la enseñanza que se les dio para que se representara correctamente la morfología; tantas veces las formas escritas eran "correctas" con *-u-* que este truco formalizador (escribir *u* para [o]) se empleaba acertadamente en muchas otras palabras. (Todo es conjetura, naturalmente. Además, quizás en algunas partes la vocal final de estos sustantivos era [-u], al menos en algunas palabras que tenían vocal alta en la raíz). En las desinen-

cias morfológicas no se usaba nunca, en cambio, *-p-*; mientras que en las formas de imperfecto del verbo [aβa] se escribía "correctamente" *-abat* (*-abam*, etc.), y en la forma "correcta" del paradigma del futuro de muchos verbos *-paradigma* que se escribió poco, a diferencia del futuro de subjuntivo- se introducía una *-b-* que es probable que en el siglo diez ya no correspondiera a nada fonético (*amabit* representaba más bien a [amaɾá]; aunque antes sí correspondía (cuando la [β] del verbo auxiliar pospuesto *habeo* todavía se profería) y sería tal vez posible postular una ligerísima [β] residual aun para este siglo diez (eso es, tal vez [amaɾaβe]). Lo mismo pasó (mutatis mutandis) con el *-ibus* que a veces se tenía que escribir pero (en este siglo) ya nunca se pronunciaba, ni siquiera al leer en voz alta; me fío de Pulitzer 1961 y de Green 1991 en esto más que de Löfstedt, 1983, que no es lingüista. Pensado (1981: 198-99) notó que en su corpus los sufijos más frecuentes se escribían con forma ortográficamente correcta más veces que los otros morfemas, aunque no halló que por ello la [t] se escribiera en otros morfemas más correctamente que los otros fonemas sordos. Sin embargo, podría ser que mediante estos razonamientos la *-b-* en general les pareciera más fácilmente probable como la forma correcta de [β] en casos de incertidumbre, de lo que era la *o* de [o]; de ser así, la predominancia estadística combinada de *-ub-* sobre *-op-* en las formas que tenemos de nuestra palabra se podrían explicar como resultado, consciente o inconsciente, de su enseñanza. E incluso si tenemos, en cambio, razón al ver las formas escritas con *sobr-* como adivinanzas acertadas, llegamos a una razón de 20:16 para *p:b* (56%: 44%) y 29:7 (81%: 19%) para *u:o*, y esta segunda diferencia sigue pareciendo llamativa.

Los usos de los documentos estudiados por Lange (1966: 129) son *sobrinis* (Celanova, 842), *sobrinas* (Livro de D. Mumadona, 982), *sobrinum* (Livro Preto, 1005), y *subrinos*, *subrinum*, *sobrina* (1101). En los documentos de Sahagún del siglo X se encuentran 5 *sobrinno*, 1 *sobrinno*, 3 *sobrinis* (= 9 *sobr-*, 27%); 2 *subrinno*, 2 *subrini*, 3 *subrinno*, 9 *subrinis*, 1 *subrineas* (?? [ɲ]) (= 17 *subr-* 51%); 1 *suprina*, 2 *suprinis*, 1 *suprimis* (= 4 *supr-*, 12%); más 1 *superinum*, 1 *subsuprinis* y 1 *consoprinis*. Estos porcentajes se parecen bastante a los de Galicia, y se puede deducir que tanto en Sahagún como en Galicia se enseñaba la ortografía de *super* (o *sup*) de manera integral, pero no la de *sobrin-*. Es lícito sospechar que esto se debe a que *super* se encuentre en varias frases semi-formulaicas, y *sobrinno* no. (También hay 5 *tio*, 1 *tios*, 1 *tii*, 1 *tia*).

¿Qué podemos deducir, entonces? Esto: que algunos, al menos, aprendían la entera equivalencia verbal [soβɾe] = *super* (o abreviada) durante su formación profesional, pero no solían aprender la equivalencia [soβɾino] = *sobrinus*; pero que también aprendían las equivalencias [-β-] y [-b-] = *p* o *b*, y [o] = *u* o *o*, en algunas circunstancias, como truco de formalización. Por eso se da esta estadística bastante sorprendente de que en Galicia *super* se escribió muchísimas veces correctamente, aun habiendo evolucionado a [soβɾe], y *sobrin-* se escribió correctamente sólo una vez por cada seis, sin haber sufrido ningún cambio fonó-

lógico. No hace falta sugerir que *super* siempre se enseñó así en todos los centros, ni que siempre se aprendió bien; por ejemplo, en otra parte (1989: 252) estudié un documento leonés de este siglo en que se escribe *suber*, y Jennings (1940: 63) nota la forma *desuber* en un documento de 982 de San Vicente de Oviedo.

De paso, interesa ver lo que pasó a otra palabra análoga en el Sahagún del siglo X; [aβadesa] (ahora escrita *abadesa*). El *abba* masculino se escribía sin problemas; la [aβadesa] se escribió allí 7 veces *abbatissa*, 2 *abbatisa*, 2 *abbatisi* (= 10 *b*, 38%); 6 *apatissa*, 1 *apatisse*, 2 *apatisa*, 3 *appatisa*, 1 *apatesa*, 1 *apatesam* 1 *apase*, 1 *apa* (= 16 con *p* o *pp*, 62%). Parece que sabían que la [d] o [d] de esta palabra se escribía con *-t-*, como en tantas desinencias, pero, aun dado el ejemplo análogo de *abba*, y sin prefijo perceptible que sería análogo a *super-*, la letra *p* ejerció su atractivo en más de la mitad de los notarios. Aquí, como en *sobrino*, la palabra se había pronunciado siempre con sonora (viene del griego, con β), y no cabe vislumbrar ninguna [p] (ni mucho menos [pp], claro está).

Estos datos nos enseñan que no podemos fiarnos sin más de la escritura de la época como transcripción fiel del habla de nadie. Cito a Pensado (1991: 187): "la intención de escribir el latín correcto quita todo valor evidencial a los arcaísmos". Pero el hecho de que hayan escrito textos nos asegura que aprendían a hacerlo. No se hace sin enseñanza. Tenemos que investigar cómo era. Cada letra, cada fonema, cada palabra, tal vez cada sílaba, merece su investigación individual. Es lo que ha empezado a hacer, para un campo geográfico más amplio, Puentes Romay, estudiando las grafías *b ~ v* (1986a) y, más aventuradamente, el fonema reconstruible [ts] (1986b); Puentes concluye que "se pueden hallar unas tendencias muy definidas" (1986a: 348), las cuales se podrían atribuir a la pedagogía. En su importantísimo estudio, Pensado (1991), obrando con un corpus leonés enorme para estudiar las variaciones ortográficas *p ~ b*, *t ~ d*, *c ~ g*, descubre que algunas de las palabras más frecuentes nunca se escribían de manera incorrecta; por ejemplo (quedándonos dentro del campo de las relaciones familiares) notamos que nos asegura que *pater* y *mater* nunca se escribieron con *d* (p. 200), de lo cual podríamos deducir que si había en efecto esta lista de palabras aprendidas integralmente, estas dos palabras se incluían en ella. Pensado no parece haber estudiado los casos (como *sobrino* y *abadesa*) en que la forma correcta tenía *b* (*d*, o *g*) pero se encuentra a veces escrita con una *p* (*t*, *c*) que no puede haber correspondido nunca a un fonema sordo. (Jennings, 1940: 47-48, se refiere a la letra *p* de la forma *suprino* de un documento ovetense de 990 como debida a la confusión que había en la pronunciación contemporánea de la palabra; es explicación absurda, ya que no había nunca tal confusión. Ha entendido mal el comentario de Muller y Taylor 1932: 45-46).

Como vimos de los datos de Sahagún, la dificultad que tenían los gallegos al tratar de escribir [soβɽino], la tenían también un poco más al este, escribiendo [soβɽino] (donde la nasal no se había palatalizado). En la célebre lista de quesos de San Justo y Pastor (León) del siglo diez se lee *soprino* (Menéndez Pidal, 1926:

24-25; Wright, 1989: 261-62). En la *Chronica de Alfonso III*, escrita en Oviedo a finales del siglo IX, se lee *subrinum* (Gil et al., 1985: cap. 20, pp. 138-39), *consuubinam* (cap. 2, pp. 116-17) y *consuubino* (cap. 3, pp. 118-19): aparecen así igualmente en las dos redacciones, la rotense y la "erudita" posterior, sin haberse clasicizado más en la erudita, cuyo redactor "corrigió" muchos otros detalles de este tipo. No podemos saber si se usaba la unidad léxica [konsoβrino] en el habla activa de la época, pero es bien posible; ahí está en el doc. 251 de Sahagún (de 967), y lo usó Isidoro poco antes (para el cambio semántico, véanse las notas de Bonnaz 1987, y mi estudio de la lengua de esta Crónica, Wright 1991b). El quesófilo monje leonés escribió *sopr-* y los historiadores ovetenses escribieron todos *subr-*, las dos formas "incorrectas" en un solo detalle, pero podemos estar seguros, en este caso, de que todos decían [soβr-] o [sobr-] (tanto en [soβrino] / [sobrino] como en [soβre] / [sobre]).

Este ejemplo es significativo, porque aquí nos las tenemos con una palabra cuyas dos primeras sílabas no cambiaron nunca fonológicamente, pero que se escribieron en Galicia de seis maneras distintas (según los datos del Dr. Veiga Arias); y también con otra palabra cuyos primeros cuatro fonemas se pronunciaban igualmente en la Galicia del siglo X ([soβre]), pero que parece que se escribía normalmente de una forma más correcta y menos (diríamos) "fonética". No se puede estar seguro de las estadísticas de esta forma en Galicia, sin embargo, mientras no se publiquen todos los datos que usa el Dr. Veiga Arias en forma accesible para los que no tengamos la buena suerte de trabajar en la bella ciudad capital de Santiago; esperamos todos los gallegófilos de otras partes que no tarden mucho en aparecer, porque por ahora nos tenemos que contentar con las cortas frases reproducidas en los trabajos del Dr. Veiga Arias. No hay muchas palabras del tipo del [soβrino] castellano en que no había cambio fonológico (vamos exceptuando la morfología final, claro está). Como vimos arriba, *montes* es otra (siendo [montes], o al menos /montes/, en el primer siglo, en el siglo X, y todavía), y, que yo sepa, siempre se escribía así la primera sílaba, *mon-*, a veces apocopada en topónimos. Estas tres letras, *mon*, son las que aparecen sin variaciones en las formas mencionadas en los *Orígenes del Español*, aunque es de suponer que a veces la /n/ se representó escrita mediante la tilde (*mō-*). La vocal de [montes] es lo que nos interesa ahora. Era [o], lo mismo que en [soβrino], pero en este caso nunca, según parece, se escribió con *u* (*\*mun-*). Así que algunas palabras casi siempre sabían representarlas "correctamente" con *u* para la [o] (como *super*, o *sup*), otras (casi) siempre sabían representarlas "correctamente" con *o* para la [o] (como *montes*), y de otras no sabían de antemano qué hacer, y tenían que hacer conjeturas escogiendo entre las dos posibilidades mediante las correspondencias de que ya tenían experiencia (como [soβrino]). Estos hechos parecen explicarse mejor mediante la hipótesis -que no es más que hipótesis; nada de dogmatismo ni de polémica aquí- de que en su formación profesional solían aprender de memoria listas de formas correctas de palabras frecuentes y usadas

en frases semiformulaicas y repetidas, enseñándoselas en su totalidad sin mucho análisis fonémico; pero que para palabras de menor frecuencia aprendían correspondencias sonido-letra que podrían emplear después a vuelapluma captando lo dictado. Hipótesis, sí, pero no es inverosímil. Se usa la misma mezcla de métodos al enseñar hoy a los niños ingleses a leer, y a veces también a escribir; es lo más práctico. Por eso no parece en absoluto arriesgado sugerirla también para la Galicia de hace mil años. Aquí sólo me refiero a sus métodos de escribir su propia lengua, y por eso no tengo que tratar de las palabras anticuadas que no se hallaban dentro de la competencia activa del escritor, y que no se escribían en textos nuevos, pero que se hallaban en textos antiguos que a veces tenían que leer en alta voz; ya traté de los métodos que parecen haber usado al leer lo arcaico, en Wright 1989: 250-61; también los trata Pensado (1991: 191-92).

Tres palabras, claro, no prueban nada. Busquemos otro ejemplo, esta vez de palabras y sonidos que sí cambiaron. La *t* ortográfica, por ejemplo, les ofrecía mayores complicaciones que la *p*. Como la *p*, a principio de palabra la *t* representaba la plosiva sorda, tanto en palabras heredadas del Imperio, tales como *terras*, *tauros*, como en las de otra procedencia, tales como *taleiga*; el Dr. Veiga Arias nos presenta tres formas escritas de esta palabra (211-12) sin que haya variado la *t*- inicial. (Claro, no sabían ellos nada de la etimología, esta distinción sólo vale para nosotros). En posición pos-consonántica la letra *t* también representaba a la [t] (p. ej. *monte*; *portum*, Veiga Arias, p. 122). En estas dos circunstancias, iniciales de sílaba, no parecen haberse visto problemas; [t] se escribía *t*. A fin de palabra, no representaba nada, en el romance de la Galicia del siglo X, aunque es cierto que no podemos estar seguros del siglo en que por fin cayó la que supondríamos [d] (escrita *-t*) al final. Para los siglos once y doce como muy tarde no parece razonable proponer la existencia de ningún sonido dental final en las palabras escritas, por ejemplo, *dicunt*, *stat*, que representaban [dídzen], [está] (se halla *dicent* en Sahagún, doc. 258 de 970). En La Rioja, las famosas Glosas del siglo once parecen indicar que la plosiva desapareció allí después de la [n] del plural antes que en posición posvocálica, pero ni siquiera estas Glosas se escribieron de manera sistemáticamente isomórfica con los fonemas. Supongamos que muchas veces, quizás siempre, en las formas escritas de manera "correcta" de nuestros datos gallegos la *-t* final no representaba a nada. Sería posible, a consecuencia de este hecho, que a veces una *-t* escrita final sea igualmente "muda" en otras circunstancias, como por ejemplo en las formas *Eytat*, *Heitat* u *Eitit* (Veiga Arias, p. 123) o en *Roderiquit* o *Miguit* (que menciona el Dr. Veiga Arias, 1989: 13 § 24). Esta posibilidad, de la "ultracorrección" de estas formas, la traemos a colación aquí sólo porque es otra posibilidad de entre muchas en estos casos difíciles.

En posición intervocálica la letra *-t* solía representar a [ð] (o [d]); *pratum* representaba a [pɾaðo]. Este fonema también se representaba a veces por la letra *d*, inicial de palabra (*de* [de]) o de sílaba (*-ando* [-ando]); pero había tantas desinencias morfológicas en que [ð] ~ [d] se representaba por *-t*- [-aðes] por *-atis*,

[-iða] por *-ita*; y aún tal vez [-eðoɫ] por *-itur*, si todavía se empleaba a veces la voz pasiva en el habla activa de estilo alto- que a lo mejor, estadísticamente, tendrían más éxito si escogían representar el fonema mediante la *t*. Mientras tanto, la [-t-] intervocálica apenas se encontraba; si una palabra así tenía que escribirse, unas pocas veces necesitaba *-tt-* (p. ej. *gutta*), otras *-pt-* (p. ej. *scriptos*) o *-t-* (véase adelante).

En Castilla tenían problemas particulares con las palabras que empezaban [ot-]. Se puede reconstruir que allí, en los siglos X y XI, las palabras que se iniciaban así eran [otoɾo] (< AUTUMNUM), [otoɫgaɫ] (< AUCTORICARE), [otɫo] (< ALTERUM), [oteɫo] (< ALTO + ARIUM), y -en algunos estilos y en algunas regiones, al menos; quizás en todos- [oto] (< ALTUM). Esto es, ni una de las palabras que empezaban con estos dos fonemas se escribía correctamente ni con *u-* ni con *o-*. *octo* entonces representaba a [oɫto] ([oɫt-] más o menos como en el gallego actual), y a lo mejor *october* entonces representaba [oɫt-] también, ya que sus primeras documentaciones netamente castellanas, del siglo trece, rezan *och*<sup>1</sup>. AUT > *o* había perdido ya su [-t] (véase la forma *au* que reproduce Lange arriba, por ejemplo). La única palabra imperial que había empezado con [ot-] había sido *otium* (con sus derivados, tales como *otiose*), y esta palabra no sobrevivió; [odjo], si es que existía en el siglo diez, lo que no es seguro, se escribía *odium*; las que habían empezado *ut-* o bien habían desaparecido (p. ej. *utrum*) o bien habían visto sonorizarse la consonante ([oðte] < UTER), y la *ut* escrita parece que se usaba sólo rara vez en el vocabulario activo, aunque sí formaba parte de la competencia pasiva (se habría dicho y leído con [o], o tal vez [oð], pero nunca con [ot]). La consecuencia, como se sabe, es que la vocal [o] de las palabras que empezaban con [ot-] se escribió de muchas maneras diversas (*Orígenes*, párrafos 20-21), pero la [t] de estas palabras siempre se escribió *t*. Ni siquiera, que yo sepa, la hallamos geminada en *-tt-*.

Y, como se puede ver ahora en los estudios del Dr. Veiga Arias, los gallegos sufrían un problema parecido. No era exactamente igual, porque la forma fonética normal de los primeros fonemas de estas palabras era allí [oɫt]: las tres primeras letras de las formas modernas *outono*, *outorgar*, *outro* y *outeiro* parece que representan más o menos los mismos sonidos ahora que entonces. También tenían variaciones estilísticas con *alto*, y antes de nada parece importante solucionar este viejo rompecabezas filológico. Las variaciones que vemos en los textos, pero que esta vez también se pueden reconstruir en el habla, parecen significar

<sup>1</sup> Corominas y Menéndez Pidal nos ofrecen *ochubre* y *ochubrio* de ese siglo, además de *octubre* con la forma tradicionalmente correcta de *oct-* (por lo cual, como ya sabemos, la forma no nos enseña nada sobre la fonética), y, más tarde, *otubre* de 1380 y de 1419 (Menéndez Pidal, de Santander; 1966: 34); eso es, que la historia fonética de "octubre" se desarrolló a la par de la de "ocho" hasta después del siglo trece. En Sahagún (siglo X) siempre se escribió *oct-*; casi siempre *octobris*, pero dos veces *octubrias*. Allí las fechas que incluían un 8 se escribían con los numerales (VIII) excepto dos del año 970 (era 1008), con *octaba* y *octava*; más tarde, en el ya citado *Fuero de Valfermoso de las Monjas* se lee *oitabas* (107), *oictavas* (198) y *octavam partem* (199) ("octava, ochavas").

que esta palabra se había hallado al final de la cola de la difusión léxica de este cambio fonético ([alt-] > [aʎt-] > [oʎt-] ~ [ot-] -quizás porque llevaba vocal tónica- y la variación que siempre se encuentra durante un cambio se vio continuando incluso hasta el siglo doce en esta palabra. Como sabemos del estudio magistral de Malkiel (1975), en ese siglo la multitud de formas diversas derivadas de DULCE se iba solucionando a favor de la [dultse] que daba la casualidad de coincidir con la forma fonética de esta palabra que se usaba dentro de la Iglesia (el nuevo "latín medieval" de ese siglo: véanse también Hartman, 1980; Wright, 1989: 62-63); sospecho que en *alto* tenemos otro caso semejante, en que había una palabra de varias formas fonéticas en variación ([alto] ~ [aʎto] ~ [oʎto] ~ [oto]), cuya indeterminación fonética se solucionó durante aquel siglo doce en favor de la [-lt-] que se les iba enseñando a proferir durante la formación de muchos clérigos del siglo doce (pero no antes), ya que es ésta una palabra que se encuentra en los oficios cristianos. Eso es, el efecto culto no es efecto reaccionario de conservadurismo, sino efecto progresista de las reformas europeizantes del siglo doce. Por eso [alto], tanto en Galicia como en otras partes, tuvo suerte final como palabra aislada, pero a veces [oto] u [oʎto] sobrevive en la toponimia, o bien como palabra suelta, o bien como morfema dentro de palabra compuesta y a lo mejor no reconocido, tanto en Castilla (Menéndez Pidal se refiere a *Villota*, en la provincia de Burgos, etc.) como en Galicia (p. ej. *Montouto*, *Outomuro*, etc., mencionado por el Dr. Veiga Arias, p. 182) y en otras partes. *Alto* es la voz gallega auténtica, como señalan Fontanillo y Rodríguez (1985: 34); la variante escrita literaria "*outo*, que ha tenido fortuna entre los escritores, es una creación literaria, por diferencialismo del castellano..."; tengamos cuidado de despistarnos así.

Estamos acostumbrados hoy a hacer una diagnosis de que las formas de [oʎ] son gallegas y las de [o] son castellanas (y de otras partes). Pero no parece -en este caso como en muchos otros- que la evolución haya sido tan geométrica, ni tan consonante con fronteras políticas. Se puede fácilmente visualizar que haya habido un período en el que las dos formas (además de la [aʎ] que las precedió) se encontraban con toda la franja cantábrica, y a lo mejor en otras áreas también. Un estudio sincrónico sociolingüístico del siglo diez, sospecho, habría encontrado las dos formas fonéticas (de las palabras que venimos comentando) tanto en Burgos como en Compostela, pero que en este sitio era más frecuente [oʎ] que [o] -80% a 20%, digamos- y en aquel sitio más frecuente [o] que [oʎ] -otra vez 80% a 20%, acaso-. Después, en la época de las estandarizaciones lingüísticas, se entiende que escogieran (a sabiendas o no) la variante más frecuente de su área. Estoy, por eso, totalmente de acuerdo con el Dr. Veiga Arias en que las formas escritas *o-* en Galicia (p. ej. *otero*) no se deben calificar de castellanismos; tampoco llamaría galleguismos a las *ou-* que se encuentren en tierras castellanas.

Me gustaría considerar detalladamente la palabra gallega *outro*, pero el Dr. Veiga no se dedica a darnos citas de esta unidad léxica, y por eso no dispongo de los testimonios que se necesitarían. (De *outono* y *otoño*, > AUTUMNUS, tampoco

tenemos extensos datos). En *Orígenes*, 20.4, Menéndez Pidal nos ofrece las formas *altras*, de Sahagún, 1097, y *autra*, de León, 1163, y en varios párrafos considera la lucha entre las varias formas escritas; esta vez, igual que con *alto*, es lícito postular una conexión entre variación escrita y variación hablada. *Autra* también se encuentra en la Galicia moderna (Fontanillo y Rodríguez, 1985: 429). Entre las Glosas Riojanas se encuentran *altra*, *altro*, *altras* y *altros*, y a lo mejor en la Rioja había también [l]; aunque esta *l* viene atribuida a "cultismo" por Menéndez Pidal. (Si era así, nos preguntamos por qué este supuesto "cultismo" no se escribió también con *e*). En los documentos de Sahagún del siglo X sólo encontré 1 *alteros*, 1 *alteram*, 2 *alterum*, más 1 *alterutrum* en un texto al parecer retocado más tarde.

En principio, [oʎto.rga.ɫ] debía escribirse *auctoricare*. Aunque parece que esta palabra no se encontraba escrita en el Imperio, los dos morfemas *auctor* e *-icare* son de venerable antigüedad. En Galicia, según los datos del Dr. Veiga Arias (pp. 189-93), hay 28 apariencias de *auct-*, de las cuales hay cuatro también con *-iz-* (p. ej. *auctorizare*) que atribuye el Dr. Veiga Arias a otro lexema distinto de *auctoricare*, sin proporcionarnos explicación de los contextos semánticos que le han conducido a tal conclusión; además hay 7 con *oct-*, 2 con *aut-*, 7 con *ot-* y uno con *obt-* (y, de hecho, *-iz-*: *obtorizare*). No podemos atribuir el predominio de las formas en *auct-* a la posibilidad de que se les haya enseñado la ortografía tradicional de la palabra entera, porque no hay ni siquiera un solo caso de *-ic-*; además de los cuatro con *-iz-*, dos llevan *-ig-* (*auctorigare*) y los demás sólo *-g-* (*auctorgare*). Aunque la apócope habría concluido ya (Harris-Northall, 1990: 97-101), es difícil creer que se les enseñara a escribir la forma entera *auctorgare*, y no hace falta sacar esta conclusión, ya que, según las correspondencias que sabían o intuían, [ɫg] se escribía *-rg-* sin problemas (p. ej. [la.ɫga], *larga*). Se podría sugerir que sí se les enseñaba a escribir el morfema entero *auctor*; esta palabra se usó así en el Fuero de Avilés; pero no parece que haya sido muy frecuente en los textos cotidianos notariales. También se podría sugerir que había una idea -menos formalizada que truco profesional, tal vez- de que a las palabras que empezaban [out-] (y en su caso [ot-]) se les podía dar forma correcta con una *c*. Así se explican los casos de *oct-*, mientras que a los de *aut-* se llegaba por una equivalencia común (cp. [koʎt-], *caut-*) y los de *ot-* representan la variante sociolingüística que se vislumbró arriba. No hay ningún caso de *out-* para [oʎto.rga.ɫ] en los datos de Galicia del Dr. Veiga Arias; ni él ni yo ni nadie dudamos que haya sido [oʎt-], y así otra vez más podemos descartar la posibilidad de que los notarios se hayan dedicado a la transcripción fonética.

Sin embargo, en los datos de Sahagún del siglo X, encontramos sólo *auctori-*; 1 *auctorizamus*, 2 *auctorizare*, 2 *auctorizaverimus*, 4 *auctorizemus*, y (todos en documentos al parecer retocados más tarde) hasta 1 *auctoricabit*, 1 *auctoricationis*, 2 *auctoricare*. Allí y en esa época parece que se les enseñaba la ortografía integral de este lexema; pero no pasó así siempre, ya que en el *Fuero de Valfermoso de las Monjas* (de 1189), como se lee fotografiado en 1983 por J. C.

Villaverde Amieva y A. D. Laca, vemos *otorguet* (1.57), *outorguet* (60-61), *otorgan* (119), *autorgamento* (122, var. *-miento*), *otorgant* (144) y *outorgarent* (186, 187). Lapesa (1985: 54-55) relaciona la forma *ou-* con las formas mozárabes.

La forma que queda de los datos de Galicia, *obtorizare* (de 929), representa la misma confusión entre supuestos prefijos que se halla 850 años antes en los *Graffiti* de Pompeya, en que se lee [oskultat] escrita *OBSCVLAT* en vez de la forma normal *AVSCVLAT*. *Escuchar*, y las Glosas Silenses *scuitara* (120) y *scuita* (125), vienen de \**SCULTARE*, que carece de su sílaba inicial porque ésta venía mal reconocida como prefijo *-mal*, porque en la realidad etimológica era compuesta de *AURIS-*. Sucede en otros casos también: por ejemplo, en Sahagún se encuentran, entre muchas formas de *aqueduct-*, las de *adqueductibus*, 145, y *atqueductum*, 280, igualmente mal reconocidas. La forma *auctinuerit* (eso es, para *obtinuerit*) que nos reproduce el Dr. Veiga Arias (181) nos asegura que *obt-* representaba el mismo sonido entonces que *auct-*. Esta idea, de que [ot-] ~ [oʊt-] podía escribirse *auct-*, o al menos *oct-*, no era nueva; ya discutí en otra parte (1989: 104) la forma, que se halla en la Italia del siglo ocho, *octummio* (eso es, en vez de *autumn-* para el otoño); y, en verdad, para el siglo diez sólo se podía aplicar esta correspondencia acertadamente a *auctor* y a su derivado posclásico *auctoricare*.

Pero se usaba también esta correspondencia con referencia a [oʊteiro]. De haberse escrito "correctamente" se podría suponer que se leería *altarium* (su étimo), pero esta forma escrita se usaba ya, para significar "altar". En los documentos de Sahagún del siglo X hay 22 *altario*, 31 *altariorum*, 3 *altariis*, además de 1 *altari* y 5 *altaribus*, y todos los usos se refieren a altares, ninguno a colinas. Lo mismo en Lange, 1966: 4-5. Por eso, no parece que haya existido nunca [altarjo] con el sentido de "colina"; *outeiro* y *otero* representan una formación del temprano medioevo, eso es, *out-* más *-eiro* y *ot-* más *-ero*. No se podría esperar que se escribiera *altarium* para significar "colina" ya que sabían bien esta forma, que se usa muchas veces en estos documentos (los depositarios suelen desear que se coloque un cirio en el altar). Y, de hecho, el Dr. Veiga Arias nunca encontró la palabra [outeiro] escrita con *-l-*. Hay 15 casos de *aut-*, 14 de *auct-*, 3 de *out-*, 7 de *oct-* y 2 de *ot-*. De esta palabra parece del todo inverosímil que en Galicia se les enseñara la escritura global con *c*; estas 41 formas deben de haber sido el resultado de la correspondencia que intuían para esta sílaba inicial (por eso, parece aún menos probable ofrecer la misma sugerencia para explicar a *auctorgare*).

Al este, en los documentos de Sahagún del siglo X, los topónimos se escribían con *Au-*: *Autero*, *Auterros*, *Autero Maurisco*, *Autero de Aquilo*, *Autero de Lopos*, *Autero de Sellas*, *Autero de Sendino*, *Auterros de Rege*, *Auterolo de Legione*. En uso no toponímico, hay un caso de *autero* (doc. 167) pero también un *otero* (333). Resulta entonces posible que allí, a diferencia de Galicia, se les hubiera enseñado *Autero* integralmente.

Parece que toda la variación escrita de estas palabras se reduce a esto: decían [oʊt-] por lo general en Galicia, aunque a lo mejor algunos a veces decían

[ot-]; sabían que a veces [oɥ-] se escribía correctamente *au-*, pero también que [oɥt-] a veces se escribía correctamente *auct-*. Nada más, necesariamente, aunque tal vez algunos sabían escribir la unidad suelta *auctor* sin análisis fonémico.

Y si decimos lo mismo de Castilla, en que casi siempre decían [ot-] pero encontramos la misma gama de formas, no creo que andemos muy descaminados. Menéndez Pidal considera (para [otoɥgaɫ]) las formas escritas *auct-*, *aut-*, *obt-*, *oct-*, *at-* y *ot-*. Como vimos, no hay problemas con la ecuación [ot-] = *ot-*, y a lo mejor no decían allí más que rara vez [oɥt-]. Aun dadas las seis formas escritas, no hace falta en absoluto sugerir seis formas fonéticas (ni que las llamemos cultas, ni semicultas, ni hipercorrectas, ni latinas, ni del latín "vulgar", ni del latín "bajo", ni esporádicas, ni eclesiásticas, ni notariales, ni contaminadas, ni bárbaras, ni corruptas, ni nada). Había quizás de verdad una variante en [a-]. En Aragón se lee escrita con *at-* -en *Orígenes*: párr. 75.2-; también en Sahagún (*Cantar de Mio Cid*: 485), aunque no aparece así allí en el siglo diez; y en el *Poema de Mio Cid* 198 y 3411, además que *otorgar* (con *ot-*) en 1303, 2340, 3670. Menéndez Pidal parece sugerir que sean lexemas diversos, aunque no se nota gran diferencia semántica. Estas formas en *at-* sugieren que esta palabra sí a veces se pronunció con [at-], en que el diptongo pretónico había simplificado perdiendo la semivocal. No hay huella de esto, que yo sepa, en tierra gallega. Y debemos añadir que aunque varios escribas parecen haber sido de origen mozárabe, no nos ayuda gran cosa en general a entender estas variaciones el vislumbrar aquí a hábitos fonéticos mozárabes, los cuales no eran muy distintos (cp. Sánchez Albornoz, 1944).

Al sugerir de esta manera que los escribas obraban con la correspondencia psicológica de [oɥt-] (y [ot-]) = *auct-*, en vez de meramente la de [oɥ] = *auc/oc* que ya se ha sugerido, solucionamos algo que queda sin solución si nos limitamos al diptongo sin la consonante que lo sigue; porque parece que los casos de *auc* o de *oc* en que queremos suponer que la letra *c* no correspondió a ningún sonido, preceden todos a una [t] escrita <sup>2</sup>. Esto también vale para las escasísimas ocasiones en que vemos estas letras escritas al interior de una palabra; p. ej., los casos de *saucto*, *sauctis* (eso es, [sot-]) de Menéndez Pidal (1926: par. 20.3), y *sauctos* para [sout-] (Veiga Arias, p. 186: no se encuentran en los documentos de Sahagún del siglo X, al lado de 10 *Sauto*, dos *sauto*, dos *soto*, 1 *salto*, y 1 *salu*); o de *cocto* (eso es, [koto]), en el que, a diferencia de Menéndez Pidal (parr. 21.1) no querría yo postular una [u] (ni [w]) que correspondiera a la letra *c*. La forma *alctare* (*altar*), que considera Veiga Arias (176-77), a lo mejor se explicaría de la misma manera, aunque incluso así permanece extraña.

Otra palabra merece corto comentario aparte aquí: *tomar*. En la Edad Media se usaba esta palabra menos que *prender*, pero es palabra popular sin duda.

<sup>2</sup> En Sahagún (siglo X) se halla 2 *aucentare*, 1 *aucentaberit*, 2 *augmentare*, 1 *acmentare* y 1 *acmentum*, pero nunca sin ni *c* ni *g*; provisionalmente, deduzco de esto que se quedaba todavía alguna huella de la antes velar.

Su étimo se discute aún; Schuchardt sugirió *\*tumbare*, que no es imposible; Pío Rajna sugirió en 1919 que haya sido AUTUMARE, vía *\*atomar*, reanalizado como *a* + *tomar*; luego Jud (y Corominas) se mostró de acuerdo, pero sin creer que interviniese una forma intermedia monoptongada al principio. Preferían proponer que se hubiera dejado caer la entera sílaba inicial, identificada (también erróneamente) como prefijo. Eso es, que la forma hablada en el romance temprano no era nunca *\*[otomaɾ]*; de ahí que no se deba incluir en nuestra lista de las palabras que empezaban entonces [ot-]. Pero incluso de ser correcto este étimo, no parece que supieran su forma escrita correcta, que en ese caso habría sido *autum-*; porque nunca, que yo sepa, se halla así en los documentos del temprano medioevo; ni siquiera, que yo sepa, se halla esta palabra escrita *tum-*; como los topónimos de procedencia incierta (esto es, incierta para ellos), esta palabra debe de haber parecido apropiada para las reglas de correspondencia [tom-] = *tom-*, reglas poco ambiguas en este caso, como vimos antes. Malkiel, a su vez (1990), prefiere proponer que sea AESTUMARE el étimo, y que se haya analizado como AES + TUMARE, de lo cual cobró vida propia el segundo (y nuevo) morfema. En fin, parece ya que esta palabra no se debe incluir entre las estudiadas aquí.

#### CONCLUSIONES

Para entender la lengua de los documentos del temprano medioevo, hace falta saber reconstruir la fonética vernácula de la época y de la región que tratamos, recoger todos los datos que hay (de manuscritos originales y sin enmienda alguna, desde luego), y de ahí intentar deducir cómo se les enseñaba a llegar desde la forma fonética (reconstruible) de cada palabra a la forma escrita (textualmente atestiguada). En estas páginas sólo se han estudiado detalladamente las palabras que empezaban por [soβɾ-] y [oʎt-] en Galicia, con sus congéneres en Sahagún y en Castilla, y es de suponer que al investigar más palabras se encontrarán más detalles técnicos, pero por ahora cabe concluir provisionalmente que aprendían la forma ortográficamente correcta de unas palabras y morfemas frecuentes como unidades enteras, sin análisis fonémico, mientras que aprendían a escribir las otras palabras mediante reglas profesionales de correspondencia sílaba-letras y sonido-letra.

Y nada más. Desterremos de inmediato los conceptos erróneos diacríticos y evaluativos tales como, a un lado, los de cultismo, de latinismo, de semicultismo, de ultracorrección, y de transcripciones directamente fonéticas; igualmente, por otro lado, desterremos los conceptos de barbarie lingüística, corrupción, degradación, desintegración, decaimiento, contaminación; de la misma manera, antes del milenio y a lo mejor antes del siglo trece desterremos también los conceptos diatópicos poco útiles y anacrónicos tales como gallego, leonés, castellano (etc.) que entonces sólo valían con sentido geográfico (sin, en esa época, usarse para

distinguir entre lenguas claramente distintas); todos estos conceptos modernos estorban la vista clara. La Península (aparte los que hablaban el vascuence, el árabe, el hebreo, etc.) formaba una gran comunidad de habla, compleja pero monolingüe; hablaban de la manera evolucionada que hablaban, y partiendo de esta base tenían que escribir la ortografía tradicionalmente correcta. Pasa más o menos lo mismo en la Francia, en la Inglaterra o en la Argentina de hoy. Es difícil aprender a escribir en estos países, adecuando los sonidos evolucionados a la venerable ortografía estándar, pero lo aprenden muchos; y es uno de nuestros deberes filológicos tratar de redescubrir cómo lo aprendían a hacer en la Galicia de hace mil años.

Tal vez todo esto parece obvio. Se me ha dicho que lo es. Pero no es lo que se suele decir. Una visión común de los textos de esos siglos, pero totalmente opuesta, ha sido bien expuesta por Díaz y Díaz (1981: 71):

Esta reducción del latín a la condición de lengua escrita autónoma con valor de koiné sin soporte de la lengua hablada por una comunidad... a diferencia de cualquier lengua escrita convencional, el latín medieval no es la elaboración estilística de una habla dada...

Esta perspectiva vale bien para la segunda mitad del siglo trece en adelante, pero parece totalmente opuesta a la verdad del siglo X (el siglo de que trata Díaz y Díaz en este estudio). Lo escrito entonces era exactamente "elaboración estilística del habla", como el gallego o el castellano escrito de hoy lo es del gallego o del castellano hablado (y lo escrito y lo hablado son dos estilos que varían mucho entre sí también hoy día, desde luego; véase, por ejemplo, Klein Andreu, 1990). El latín y el romance no eran entonces, aunque lo fueran a ser más tarde, dos lenguas conceptualmente "autónomas". Creer en este espejismo anticuado nos causa problemas a los filólogos; dejar de creerlo los puede solucionar.

El libro del Dr. Veiga Arias es mucho más largo que este pequeño estudio de Díaz y Díaz. Es interesante, inteligente, lleno de ideas y de información. Se verá de mi conclusión, sin embargo, que tampoco comparto la suya (p. 19):

El resultado será una decisiva aportación al conocimiento del gallego en sus primeros balbuceos y de la continuación del latín exclusivamente como vehículo de comunicación escrita.

Yo no creo que los gallegos hayan balbuceado. Estoy de acuerdo con Alarcos Llorach (1982) en que la lengua que usaban los españoles de hace mil años les servía para comunicar tan bien entonces como les sirve ahora. No hay indicio alguno de que entonces hayan distinguido de manera metalingüísticamente tajante entre lo hablado y lo escrito como dos lenguas autónomamente distintas. No creo que sea ni siquiera posible que hayan tenido entonces tal situación de diglosia, la cual requiere sistemas pedagógicos de una complejidad que no podemos postular para la Galicia del siglo diez<sup>3</sup>. Tampoco viene al caso comparar su lengua con la

<sup>3</sup> Pero eso no es lo más importante. Lo más inmediatamente importante es que se publiquen los datos. Para este estudio me fío en las transcripciones del libro del Dr. Veiga Arias, los cuales me parecen ser fiables, pero también hay indicios de que tal vez haya unos errores de imprenta -por ejem-

de antes (llamándola corrupción bárbara del latín) ni con la de después (llamándola los balbucesos incipientes del gallego); hay que estudiarla en su propio contexto. Es lo que pretendo hacer en estas páginas.

## REFERENCIAS

- Alarcos Llorach, E. (1982): *El español, lengua milenaria*, Valladolid, Ambito.
- Banniard, M. (1989): *Genèse culturelle de l'Europe: V-VIII<sup>e</sup> siècle*, Paris, Le Seuil.
- (1990): *Viva Voce: communication écrite et communication orale du IV<sup>e</sup> siècle au IX<sup>e</sup> siècle en Occident Latin*, Paris, Etudes Augustiennes.
- Blake, R. (1987): "New Linguistic Sources for Old Spanish", *Hispanic Review*, 55: 1-12.
- Collins, R. (1985): "Sicut lex Gothorum continet: law and charters in ninth- and tenth-century León and Catalonia", *English Historical Review*, 100: 489-512.
- (1990): "Literacy and the laity in early medieval Spain", en McKitterick, R. (ed.), 109-33.
- Corominas, J. y Pascual, J. A. (1980-): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, 6 vols, Madrid, Gredos.
- Díaz y Díaz, M. C. (1981): "El cultivo del latín en el siglo X", *Anuario de Estudios Filológicos*, 4: 71-81.
- Dutton, B. (1980): "Legal formulae in medieval literature", en *Medieval, Renaissance and Folklore Studies in Honor of John Esten Keller*, Newark, Juan de la Cuesta, 13-28.
- Fontanillo Merino, E. (ed., 1985): *Diccionario de las Lenguas de España*, Madrid, Anaya (redactor gallego, M. Rodríguez Alonso).
- García Alvarez, M. R. (1965): "Los libros en la documentación gallega de la alta edad media", *Cuadernos de Estudios Gallegos*, 20: 292-329.
- Gil, J.; Moralejo, J. L. y Ruiz de la Peña, I. (1985): *Crónicas Asturianas*, Oviedo, Universidad.
- Green, J. (1991): "The collapse and replacement of verbal inflection in Late Latin / Early Romance: how would one know?", en Wright, R. (ed.), 83-99.
- Gribomont, J. (1963): "Conscience philologique chez les scribes du Haut Moyen Age", *La Bibbia nell'Alto Medioevo*, Spoleto, Centro Italiano di Studi sull'Alto Medioevo: 601-30.

---

plo, a veces la misma frase documental se nos da en versiones ligeramente diferentes en diversas páginas- los cuales nos pueden despistar tanto como nos despistan los copistas ultracorreccionistas del siglo doce. Tampoco es fácil entender su interesante artículo posterior (1989), porque no hay bibliografía alguna que explique las citas para los que no tengan su libro (ni siquiera se cita el libro). Necesitamos los documentos enteros, para que se vean los datos en su totalidad. Concluyo, por eso, con una petición: para ayudarnos a los gallegófilos del mundo entero, ruego, con deferencia, que se publiquen, preferentemente por *Verba*.

- Guerreau-Jalabert, A. (1981): "La 'Renaissance Carolingienne': modèles culturales, usages linguistiques et structures sociales", *Bibliothèque de l'École des Chartes*, 139: 5-35.
- Harris-Northall, R. (1990): *Weakening Processes in the History of Spanish Consonants*, Londres, Routledge.
- Hartman, S. L. (1980): "La etimología de *dulce*: ¿realmente una excepción?", *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 29: 115-27.
- Herrero de la Fuente, M. (1988): *Colección Diplomática del Monasterio de Sahagún (857-1230)*, León, Centro de Estudios San Isidoro.
- Jennings, A. C. (1940): *A Linguistic Study of the Cartulario de San Vicente de Oviedo*, Nueva York, Vanni.
- Klein Andreu, F. (1990): "Speech Priorities", en Hickey, L. (ed.), *The Pragmatics of Style*, Londres, Routledge: 73-86.
- Lange, W. D. (1966): *Philologische Studien zur Latinität Westhispanischer privaturkunden des 9.-12. Jahrhunderts*, Leiden, Brill.
- Lapesa, R. (1985): "El Fuero de Valfermoso de las Monjas", *Homenaje a Alvaro Galmés de Fuentes*, Oviedo, Universidad, I: 43-98.
- Löfstedt, B. (1959): "Zur lexikographie der mittellateinischen urkunden Spaniens", *Archivum Latinitatis Medii Aevi*, 29: 5-89.
- (1983): Reseña de la versión inglesa de Wright (1989), *Vox Romanica*, 42: 259-63.
- López, R. S. (1951): "Still another Renaissance?", *American Historical Review*, 57: 1-21.
- Malkiel, Y. (1975): "En torno al cultismo medieval: los descendientes hispánicos de DULCIS", *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 24: 24-45.
- (1990): "Les avatars de l'explication étymologique de (esp., port.) *tomar*", *Revue de Linguistique Romane*, 213: 33-59.
- Marcos Marín, F. (1984): Reseña de la versión inglesa de Wright (1989), *Revista de Filología Española*, 64: 129-45.
- McKitterick, R. (1989): *The Carolingians and the Written Word*, Cambridge, Universidad.
- (ed., 1990): *The Uses of Literacy in Early Medieval Europe*, Cambridge, Universidad.
- Menéndez Pidal, R. (1926): *Orígenes del español*, Madrid, Espasa-Calpe.
- (1944-46): *Cantar de Mío Cid: Texto, Gramática y Vocabulario*, 2ª ed., Madrid, Espasa-Calpe.
- (1966): *Documentos Lingüísticos de España*, 2ª ed., Madrid, CSIC.
- Mínguez Fernández, J. M. (1976): *Colección Diplomática del Monasterio de Sahagún (Siglos IX y X)*, León, Centro de Estudios San Isidoro.
- Muller, H. F., y Taylor, P. (1932): *Chrestomathy of Vulgar Latin*, New York.
- Nelson, J. (1990): "Literacy in Carolingian Government", en McKitterick, R. (ed.), 258-96.

- Pensado Ruiz, C. (1991): "How was Leonese Vulgar Latin read?", en Wright, R. (ed.), 190-204.
- Politzer, R. (1961): "The Interpretation of Correctness in Late Latin texts", *Language*, 37: 209-14.
- Puentes Romay, J. A. (1986a): "Notas sobre la grafía de documentos latinos alto-medievales", *Verba*, 13: 343-48.
- (1986b): "Acerca de la grafía del latín altomedieval", *Euphrosyne*, 14: 97-112.
- Rajna, P. (1919): "Discussioni etimologiche: *tomar*", *Revista de Filología Española*, 6: 1-13.
- Riché, P. (1981): *Instruction et vie religieuse dans le Haut Moyen Age*, London, Vivarium.
- Sánchez Albornoz, C. (1944): "Nota sobre los libros leídos en el reino de León hace mil años", *Cuadernos de Historia de España*, 1-2: 222-38.
- Schuchardt, H. (1890): "Span. port. *tomar*", *Zeitschrift für Romanische Philologie*, 14: 180.
- Uddholm, A. (1955): "Les traits dialectaux de la langue des actes mérovingiens et le formulaire de Marculf", *Archivum Latinitatis Medii Aevi*, 25: 47-69.
- Veiga Arias, A. (1982): "Dos calas en los orígenes del gallego", *Verba*, 9: 319-23.
- (1983): *Algunas calas en los orígenes del gallego*, Vigo, Galaxia.
- (1989): "Patronímicos en -z y otros estudios de onomástica gallega", *Verba*, 16: 5-30.
- Walsh, T. J. (1991): "Spelling lapses in Early Medieval Latin documents and the reconstruction of primitive Romance phonology", en Wright, R. (ed.), 205-18.
- Wood, I. (1990): "Administration, law and culture in Merovingian Gaul", en McKitterick, R. (ed.), 63-81.
- Wright, R. (1983): "La no existencia del latín vulgar leonés", *Incipit*, 3: 1-7.
- (1989): *Latín tardío y romance temprano*, Madrid, Gredos.
- (ed., 1991): *Latin and the Romance Languages in the Early Middle Ages*, Londres, Routledge.
- (1991a): "The Conceptual Distinction between Latin and Romance: Invention or Evolution?", in Wright, R. (ed.), 103-13.
- (1991b): "Textos asturianos de los siglos IX y X: ¿latín bárbaro o romance escrito?", *Lletres Asturianes*.
- (en prensa): "El latín y el ladino (siglos XI-XII)", *Actas do XIX Congreso Internacional de Lingüística e Filoloxía Románicas*, A Coruña, Barrié de la Maza.